

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INTEGRACIÓN DE PROYECTOS
INMOBILIARIOS INPROIN S.A.**

En la ciudad de Quito a los 17 días del mes de abril del 2015, siendo las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Ave. República de El Salvador E9-10 y Shyris, se reúnen en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la Compañía Integración de Proyectos Inmobiliarios Inproin S.A., con el objetivo de conocer y resolver los puntos contenidos en el orden del día para el que fueron convocados y por tanto se instala la Sesión con la presencia de los accionistas:

- Jaime Gonzalo Chávez Maldonado, quien comparece por sus propios derechos y en representación de noventa y ocho (98) acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América.
- Pablo Emilio Happle Ochoa, quien comparece por sus propios derechos y en representación de treinta y nueve mil cuatrocientas (39.400), acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- Vladimiro Guillermo Chavez Maldonado, quien comparece por sus propio derechos y en representación de treinta y nueve mil tres cientos dos (39.302), acciones de un dólar de los Estados Unidos de America, cada una.

Preside la sesión el señor Vladimiro Chavez y actúa como Secretario el señor Pablo Happle Ochoa en su calidad de Gerente General.



El Sr. Vladimiro Chávez constata que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía y por tanto los accionistas deciden constituirse en Junta Universal, por lo que el Presidente declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Secretario informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre el orden del día contenido en los siguientes puntos:

- 1) Conocimiento y Resolución de Informe de Gerencia 2014**
- 2) Conocimiento y Resolución de Informe de Comisario 2014**
- 3) Conocimiento y Resolución de estados financieros 2014**
- 4) Resolución sobre resultados**
- 5) Informe de cesión de acciones**

El Secretario de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día a tratarse en la Sesión, mismo que es aprobado por unanimidad y se procede:

- 1) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2014**

Con la venia de Presidencia, secretaria da lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Cada miembro de la Junta ha recibido una copia del informe.

Entre lo más relevante del informe se destaca que se terminaron los proyectos de Andaluz y Campo Real, del segundo no se ha logrado

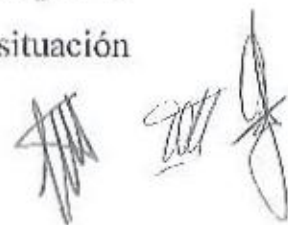
realizar la cobranza del saldo a pesar de los múltiples e insistentes intentos por hacerlo, con la contratante CONSTRUCTORA VILLACRECES ANDRADE; por intermedio de su abogado Dr. Wilson Tapia se había acordado que nos cancelarían el 50% de lo adeudado en diciembre y el otro 50% en enero debido a su liquidez y el pago de décimo tercero, sin embargo no cumplieron.

Se han terminado construcciones de casas en San Emilio y Verdinni, mimas que han sido entregadas a los respectivos promitentes compradores.

Se firmaron los convenios para el desarrollo de los proyectos Construcción de oficinas de Quito Motors SACI, Sol de Vila, La Estancia, Santa Clara, Luganno, todos ellos proyectos de terceros en los que la empresa no tiene compromiso de inversión sino que es contratista exclusivamente en todos ellos. Adicionalmente se está negociando la construcción y venta de un proyecto de departamentos en la calle Bosmediano y la venta de departamentos en San Juan Alto.

2) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE INFORME DE COMISARIO 2014

Se distribuye copias a los accionistas y se da lectura al informe de comisario del 2014 resaltándose en lo principal que se han cumplido por parte de los administradores las normas legales y estatutarias y por otro lado que los registros contables han sido llevado adecuadamente siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados por lo que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.



La Junta aprueba por unanimidad el informe.

3) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2014

Toma la palabra el Gerente General y da lectura a los estados financieros cuyas copias han sido distribuidas entre los asistentes.

Se refleja una utilidad de USD 7.285,95, resultado mismo que significa una operación positiva en un entorno complicado de no haber puesto a operar nuevos proyectos a excepción del de Quito Motors SACI. Los demás convenios suscritos iniciarán a generar flujos en el siguiente período.

Los accionistas de Inproin S.A. ratifican y aprueban unánimemente sin salvedad alguna todo lo actuado por la Gerencia General y Presidencia de la empresa durante su gestión y hasta la fecha. Los estados financieros son aprobados unánimemente.

4) RESOLUCIÓN SOBRE RESULTADOS

Luego de discutir sobre el tema se llega a la decisión de no distribuir utilidades.

5) INFORME DE CESION DE ACCIONES

El señor Jaime Gonzalo Chávez Maldonado toma la palabra e informa a la Junta que ha acordado ceder la totalidad de sus acciones a favor del presidente de la empresa, Vladimiro Guillermo Chávez Maldonado, por lo que solicita que se tome nota de la cesión y se proceda con los registros estatutarios y legales para tal efecto. Vladimiro Chávez toma la palabra y

ratifica que es su interés recibir las acciones mencionadas y que consecuentemente está de acuerdo con la solicitud de Gonzalo Chávez en cuanto al registro.

No habiendo más asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, secretaría da lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad de los accionistas sin modificaciones. Se levanta la sesión siendo las catorce horas treinta minutos.



Pablo Happle Ochoa
Secretario de la Junta



Jaime Gonzalo Chavez M.
Accionista



Vladimiro G. Chávez M.
Presidente de la Junta

